Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

BANDO DE LA ALCALDÍA

(HELP 250/2023)

El próximo LUNES, día 15 de mayo, a las 10 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, funcionarios de la Subdelegación de Gobierno darán a conocer a la ciudadanía las gestiones administrativas que se pueden realizar con la Administración sin tener que desplazarse de su domicilio.

En dicha reunión se podrán emitir los certificados digitales precisos para la realización de trámites y gestiones administrativas desde casa.

Por la importancia del tema a tratar, se aconseja la asistencia de todos los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Borge, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: RAÚL VALLEJO DÍAZ

FIRMANTE
RAÚL VALLEJO DÍAZ (ALCALDE-PRESIDENTE)
NIF/CIF
****081**
FECHA Y HORA
12/05/2023 08:12:57 CET
CÓDIGO CSV
05c2f491b21bd1d1a0e03064d608d167c8dc9dac
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/elborge